

2º Informe October: Radiografía del Crowdfunding en España

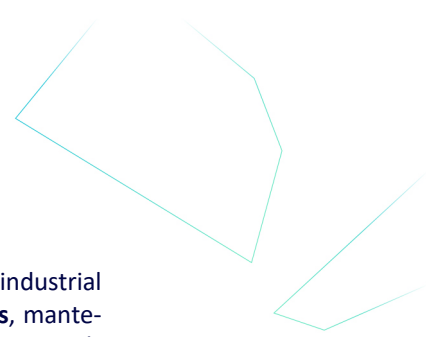
La financiación alternativa se expande por el territorio español

- *El número de comunidades autónomas que confían en el crowdfunding se duplicó en 2018 en relación con 2017*
- *Las empresas españolas solicitan en total una media superior a los 700 mil euros de financiación a través del crowdfunding, el doble que en 2017*
- *La internacionalización y la digitalización de los negocios son las principales razones para usar el crowdfunding como fuente de financiación*

La financiación alternativa se **está afianzando dentro del mercado español** en los últimos años, expandiéndose por las **diferentes comunidades del territorio español** y duplicando la media de dinero total que se presta a las empresas, hasta alcanzar los más de **700.000 euros**. Así lo desvela el segundo informe realizado por la **Fintech October: “Radiografía del Crowdfunding en España”**, en el que se ha analizado cómo ha evolucionado el crowdfunding en España desde 2017.

Según el estudio, que hace una comparativa del uso del crowdfunding entre 2017 y 2018, el número de comunidades autónomas que confían en la financiación alternativa se duplicó en 2018 en relación con 2017, siendo un total de **12 regiones las que ya apuestan** por este tipo de financiación, entre las que se encuentran **Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Comunidad de Madrid, Murcia y Navarra**.

Entre las comunidades que solicitaron un mayor volumen de dinero de media, está **Andalucía**, cuyas empresas del sector de ocio y suministros pidieron por primera vez el año pasado una media de **1 millón 300 mil euros** de préstamos a través de esta modalidad. En segundo lugar, está **Cataluña**, cuyas empresas del sector de la industria, el comercio y TIC obtuvieron préstamos de **390 mil euros** de media a través del crowdfunding en 2017 y, en 2018, duplicaron la media hasta llegar a los **935 mil euros por préstamo**, incorporándose organizaciones de otros sectores como servicios, horeca e industria.



En tercer lugar, está la **Comunidad Valenciana**, cuyas empresas del sector industrial han solicitado de media préstamos por un valor superior a los **800 mil euros**, manteniéndose en línea con el volumen alcanzado en 2017. Las empresas del sector energético ubicadas en **Galicia** recurrieron a este método en 2018 por primera vez, alcanzando un volumen medio de **800 mil euros**, mientras que las empresas de la **Comunidad de Madrid** dedicadas a los sectores de industria, horeca, ocio, sanitario, comercio, transporte y servicios empresariales registraron el doble de la media del volumen de préstamos solicitados en 2017, hasta llegar a los **640 mil euros**.

Entre las **comunidades que empezaron a usar el crowdlending en 2018** como fuente de financiación están: **Islas Baleares**, cuyas empresas de transporte y TIC solicitaron una media de **550 mil euros**; **Murcia** con una media de **400 mil euros** solicitado por empresas del sector construcción; **Aragón** con una media de **155 mil euros** de las empresas del sector comercio; y **Asturias** con una media de **80 mil euros** de las empresas del sector comercio.

Castilla - La Mancha ya había usado el crowdlending en 2017 y decidió volver a apostar por él como fuente de financiación en 2018. Sus empresas de industria, comercio transporte han pasado de solicitar de media **177.500 euros** a **500 mil euros**, es decir un 182% más. En cambio, las empresas de los sectores de transporte de **Castilla y León** que en 2017 solicitaron de media financiación por **150 mil euros**, y las de industria de **Navarra** que solicitaron **625 mil euros**, no recurrieron a la financiación alternativa en 2018.

Razones para usar el crowdlending

Dada la alta concentración bancaria existente actualmente en el mercado español, las plataformas de crowdlending ofrecen a las empresas la posibilidad de diversificar sus fuentes de financiación sin ataduras, dado que no exigen garantías reales ni hay productos vinculados. **Las plataformas de crowdlending como October ofrecen una solución rápida, sencilla y digital para las empresas y que funciona como el complemento ideal a la financiación que ya ofrece el banco.**

Las empresas que fueron analizadas por October en este estudio señalaron haber usado la financiación alternativa principalmente para la **internacionalización del negocio** (un millón 400 mil euros), la **digitalización de las empresas** (un millón 300 mil euros), y la **adquisición de nuevos negocios** (un millón de euros). La **ampliación de equipos** (926.667 de euros), la **optimización de la producción** (526.667), y las **reformas inmobiliarias** ya sea para hoteles y restaurantes (548.750), y la **inversión en marketing** fueron otras de las razones por las empresas que se solicitaron un préstamo a través del crowdlending.

Para acudir a esta fuente de financiación complementaria como solución para el desarrollo de sus negocios, las empresas también destacaron aspectos como la complejidad de sus operaciones, por ejemplo, la necesidad de llevar a cabo una reestructuración financiera de la empresa o un MBO (operación de compra de un negocio por parte de su propio equipo directivo); seguido por el hecho de que no sea necesario solicitar garantías reales, la rapidez, las restricciones bancarias hacia el proyecto que quieren llevar a cabo, los límites de préstamos que tienen con sus bancos, y la recomendación.



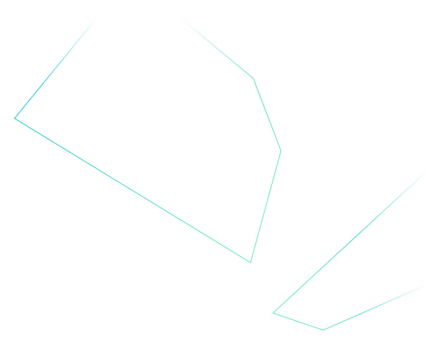
Descubre más en [october.eu](https://www.october.eu)

ADVERTENCIA: Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una inmovilización de sus ahorros. No pida préstamos más allá de su capacidad de pago.

Plaza de Sta. Bárbara 5, 4D
28004 Madrid - España

Tel: (+34) 91 790 67 70
Email: contacto@october.eu

Síguenos en    
www.october.eu



Contactos de prensa:

Axicom: (+34) 91 661 17 37 / october@axicom.com
Silvana Vega / Axicom: (+34) 616 309 676 / october@axicom.com
Arturo Bermejo / Axicom: (+34) 638 983 964 / october@axicom.com
Rocío Ramírez Llopis: (+34) 91 048 21 01 / ramirez@october.eu

Sobre October

October nació en Francia en octubre de 2014, bajo el nombre de Lendix. Nuestra misión es permitir que las empresas prosperen simplificando y democratizando su financiación, mientras ofrecemos a los inversores la posibilidad de obtener más por sus ahorros.

October aterrizó en España en octubre de 2016 al obtener la licencia de la CNMV para operar. Desde entonces, la Fintech ha prestado 50 millones de euros a más de 70 proyectos empresariales en España. En 2018, October firmó un acuerdo de colaboración con Liberbank para ofrecer financiación complementaria a los clientes del banco y, en 2019, October se unió a Ahorro Corporación bajo la marca ACF Growth y cerró un acuerdo con el neobanco BNext para impulsar el open banking y la inversión.

La startup fintech ha concedido ya 325 millones de euros en préstamos para más de 650 proyectos de desarrollo de empresas de todos los tamaños y en todos los sectores. October opera en Francia, España, Italia, Países Bajos y Alemania.

En cumplimiento de la Ley 34/2002 del 11 de julio de Servicios de la Información y el Comercio Electrónico, le informamos de que sus datos constan en nuestros ficheros, de los que es responsable AXICOM SPAIN S.L. para el envío de comunicaciones comerciales. Si no quiere seguir recibiendo este envío, por favor, mándenos un escrito a buzon@axicom.com